

Inteligencia Artificial en Acción

1. Objetivo del concurso

Fomentar la creatividad y el pensamiento innovador de los estudiantes de secundaria mediante el diseño de prompts de inteligencia artificial que tengan un impacto positivo en diversas áreas.

2. Participación

Estudiantes que en 2026 estén cursando 2.º o 3.º de Educación Media Superior (EMS) organizados en equipos de dos personas. Los participantes deberán inscribirse en duplas. También podrán ser acompañados por un/a docente tutor/a del liceo (opcional).

3. Desafío

El desafío consiste en analizar 3 problemáticas y entregar una solución para cada una de ellas, basadas en el desarrollo de instrucciones para que ChatGPT lo interprete.

4. Problemáticas

Pensamiento crítico y verificación de información

Desarrollo de un prompt que permita analizar afirmaciones, noticias o textos e identificar posibles errores, sesgos o información poco confiable. La solución deberá guiar el análisis crítico y explicar el razonamiento de forma clara.

Resolución de problemas matemáticos

Desarrollo de un prompt que ayude a resolver problemas matemáticos paso a paso, explicando el razonamiento detrás de cada procedimiento. La solución deberá fomentar la comprensión y adaptar la explicación al nivel del estudiante.

Narración a partir de imágenes

Desarrollo de un prompt que permita crear una historia o un relato a partir de una imagen proporcionada. La solución deberá interpretar los elementos visuales y transformarlos en una narración coherente.

5. Propuesta

La propuesta deberá incluir, como mínimo, la siguiente información:

1. Un prompt específico para cada una de las problemáticas (3 en total).
2. Tres ejemplos de chats completos utilizando inicialmente ese prompt para cada categoría (9 ejemplos en total). En este punto se espera recibir el chat completo con todas las interacciones, de modo de poder entender el valor que la solución aporta al usuario.

6. Criterios de evaluación

Las propuestas serán evaluadas en función de:

- Creatividad y originalidad del prompt.

- Claridad y relevancia de los ejemplos de chats.
- Impacto positivo y aplicabilidad en la vida real.

7. Premiación

Los estudiantes del equipo ganador (con mayor puntaje total) obtendrán una beca del 80 % para que cada uno estudie Ingeniería en Sistemas o Licenciatura en Sistemas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad ORT Uruguay.

Los estudiantes del equipo que ocupe la segunda posición obtendrán una beca del 50 % para que cada uno estudie Ingeniería en Sistemas o Licenciatura en Sistemas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad ORT Uruguay.

8. Etapas del concurso

Taller introductorio

Los participantes podrán asistir a un taller virtual en donde se explicarán las bases de la competencia junto con las buenas prácticas y recomendaciones de utilización de ChatGPT. El taller se realizará el martes 11 de agosto de 2026 a las 18:00 horas. El mismo será virtual y grabado, permitiendo a los participantes recurrir a la grabación.

Plazo de entrega

Las propuestas deberán ser enviadas hasta el viernes 18 de setiembre de 2026 (inclusive) y los ganadores serán anunciados el viernes 16 de octubre. La entrega podrá ser en cualquier momento del 18 de setiembre, es decir, hasta las 24:00 horas.

La publicación de resultados se realizará vía correo electrónico con todos los equipos inscriptos. También se publicará en la web del concurso.

9. Consideraciones generales

Todos los proyectos deberán ajustarse a los criterios establecidos en estas bases.

El prototipo presentado debe ser desarrollado por el equipo participante durante el período del concurso.

El incumplimiento de alguno de los requisitos obligatorios podrá implicar la no consideración del proyecto para la instancia final de evaluación.

El desafío está dirigido a estudiantes que en 2026 estén cursando 2.º o 3.º de Educación Media Superior (EMS).

Esta competencia permite ingresar a las carreras de Ingeniería en Sistemas o Licenciatura en Sistemas de la Universidad ORT Uruguay. Los detalles se encuentran en las páginas de las carreras, en la opción "Requisitos de ingreso":

<https://fi.ort.edu.uy/ingenieria-en-sistemas>

<https://fi.ort.edu.uy/licenciatura-en-sistemas>

Esta es una competencia 100 % remota. Es posible la participación de estudiantes de cualquier departamento del país.

Es condición participar en equipos de hasta dos integrantes. Además, un docente podrá tutorear el equipo (el mismo docente podrá representar a uno o más grupos).

Están excluidos de participar los familiares directos de funcionarios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad ORT Uruguay.

Los participantes menores de edad deben presentar la autorización de un representante legal (padre, madre o tutor).

Al participar en Inteligencia Artificial en Acción, los concursantes aceptan las bases establecidas. No se considerarán propuestas que no cumplan con los plazos o requisitos especificados. Los ganadores tendrán derecho a usar su beca hasta el inicio del ciclo académico de marzo 2027 para quienes en 2026 se encuentran cursando 3.º de EMS, o marzo 2028 para quienes en 2026 se encuentran cursando 2.º de EMS.

Los ganadores no deberán haber cursado otras carreras en la Universidad ORT Uruguay.

La Universidad ORT Uruguay se reserva el derecho de usar y/o mencionar las propuestas presentadas por los participantes para la difusión de este evento académico. Esto incluye el uso de material fotográfico tomado durante los encuentros del concurso. Estas acciones tienen como fin la difusión y el reconocimiento de las actividades y logros de los estudiantes en el marco del concurso Inteligencia Artificial en Acción.